



MAT.: APRUEBA ANEXO DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A HONORARIOS JENNIFER NATALY SILVA SILVA.

ALGARROBO, 15 MAY 2023

DECRETO N° P 2293

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.1988; Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. DFL N° 1 de fecha 31.07.2002; Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de Código del Trabajo y sus modificaciones.
3. Decreto Alcaldicio 2.901 de fecha 16.12.2022; Aprueba Acuerdo de Concejo N° 180 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 35 de fecha 14.12.2022.
4. Decreto Alcaldicio 2.935 de fecha 22.12.2022; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Decreto Alcaldicio N° 1.626 de fecha 06.04.2023; Aprueba Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, Independientes y a Honorarios.
6. Anexo Contrato de Trabajo de fecha 10.05.2023.

CONSIDERANDO:

1. Memo N° 185 de fecha 05.05.2023, enviado por Doña María Consuelo Gutiérrez Berrios, Director Desarrollo Comunitario, al Departamento de Recursos Humanos.

DECRETO:

1. Apruébese a contar del 10 de mayo del 2023 el anexo de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales a Honorarios de **Doña Jennifer Nataly Silva Silva**, Cédula Nacional de Identidad N° _____ Técnico en Corte y Confección, Chilena, con domicilio _____ comuna de Algarrobo, Provincia de San Antonio, Región de Valparaíso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE EN CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ

JLYM/PFMM/U.C/PYU/jmm.

DISTRIBUCION

- RRHH
- Interesada (o)
- Archivo Municipal

- (1)
- (1)
- (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 16 MAY 2023
FECHA SALIDA: 16 MAY 2023
OBSERVACIÓN N°


I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
★ JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE


I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
RECURSOS HUMANOS